

El arbitraje, protagonista del próximo quinquenio

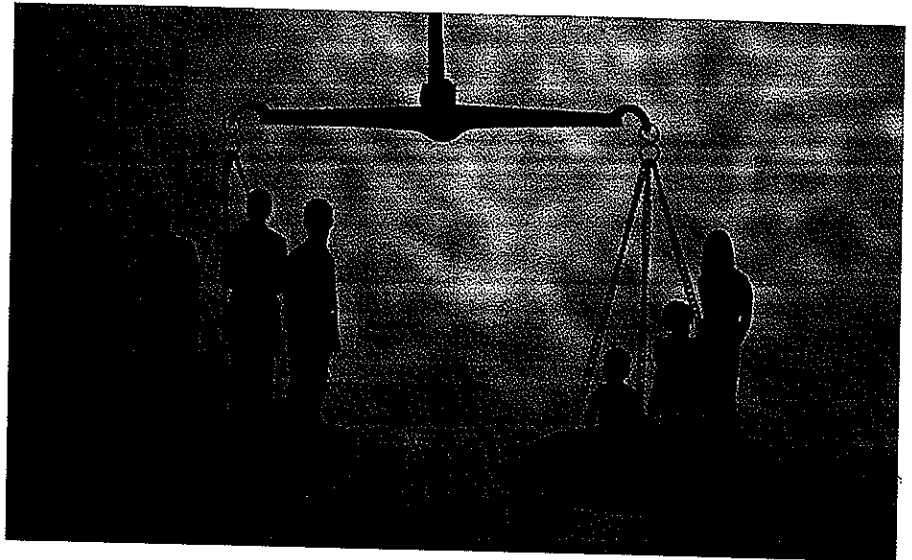
IGNACIO DE GORGOLAS
DIRECTOR EJECUTIVO
ASOCIACIÓN COMUNITARIA
DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
WWW.ARBITRAJE-ACAM.ORG

Mientras el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero última una amplia reforma judicial que pretende, a medio plazo, volver a la justicia el concepto de servicio público, merece la pena detenerse en las palabras de Fernando Salinas, vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial en el marco de la Universidad Menéndez Pelayo. A su juicio, "sería recomendable potenciar los métodos extrajudiciales, de arbitraje, mediación y conciliación, de cara a descongestionar los juzgados".

La situación no es sencilla. Hablamos de un problema que necesita, tiempo, medios y recursos para solucionarse. La sociedad percibe que acudir a un tribunal es una quimera y, a veces, en función del juzgado que le toque a uno, una lotería caprichosa.

La sociedad percibe que acudir a un tribunal es una quimera y, a veces, en función del juzgado que le toque a uno, una lotería caprichosa

En esta situación, merece la pena observar los últimos acontecimientos que han devuelto al arbitraje el protagonismo que va a tener en el próximo quinquenio. Curiosamente, se han desarrollado dos iniciativas que apuestan por el procedimiento arbitral en comercio exterior. Ese será el fin del Club Español del Arbitraje, la apuesta de los grandes despachos, y de la Corte Mixta de Arbitraje creada entre Canarias y Marruecos para resolver los conflictos comerciales entre estas dos entidades.



Son loables y dignos de aplauso estas dos iniciativas, aunque nos llama la atención que una vez más nos preocupemos más de la actividad exterior de las empresas que de su devenir diario. En nuestro país existen más de cuatro millones de pequeñas empresas y otros dos millones de autónomos para quienes el coste de la justicia es gravoso, tanto por su lentitud como por sus intereses económicos.

En otoño se va a poner en marcha un grupo de trabajo, una especie de Observatorio del Arbitraje que va a reunir, a instancias del Ministerio de Justicia, a las principales organizaciones empresariales. Es muy posible que esta actividad, en el que ya existen una decena de entidades empresariales de primera fila, facilite la promoción del arbitraje y la mediación en la empresa a escala nacional.

Las soluciones extrajudiciales relacionadas con el arbitraje y la mediación, además de consolidar el buen gobierno en la empresa, pueden ser una de las recetas mágicas que ayude al pequeño empresario a mitigar el coste de la justicia. Para que se implanten en nuestro país, será necesario contar con profesionales independientes que puedan asumir la figura del árbitro. Estamos convencidos de que un alto porcentaje de

Las soluciones extrajudiciales pueden convertirse en la herramienta que ayude al empresario a mitigar el coste de la justicia

los colegiados de este país tienen la experiencia y el potencial para convertirse en árbitros.

Para lograr este objetivo a medio plazo, es necesario que la Administración se haga eco del sentir del colectivo empresarial y diseñe una campaña institucional de cara a que, tanto el ciudadano en general como el empresario en particular, conozca las ventajas del uso de las soluciones extrajudiciales en los conflictos. Una campaña que utilice los medios más potentes —preferentemente, televisión, Internet o vallas publicitarias— para dar a conocer las ventajas objetivas de rapidez y ahorro de costes que supone este procedimiento arbitral.

Trabajemos en "desjudicializar" la vida diaria. Los tribunales deben ser el lugar de los litigios más graves. El resto de los asuntos deben ir por otra vía que ayude a mejorar el diálogo en nuestra sociedad. **❶**